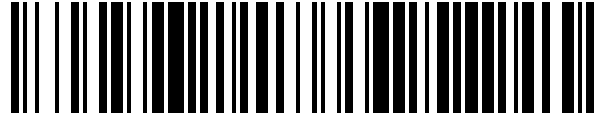


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 344**

21 Número de solicitud: 201900264

51 Int. Cl.:

A47C 17/17 (2006.01)

A47C 17/52 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.02.2020

71 Solicitantes:

MUÑOZ PEREZ, Juan (100.0%)
Cristóbal Colón 4
14640 Villa del Río (Córdoba) ES

72 Inventor/es:

MUÑOZ PEREZ, Juan

54 Título: **Sofá-cama con cofre**

ES 1 241 344 U

DESCRIPCIÓN

SOFÁ-CAMA CON COFRE

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

Mobiliario para el hogar. Sofá-cama convertible.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En relación al estado actual de la técnica, se puede afirmar que en cuanto a aplicaciones similares o sustitutorias existen numerosas ejecuciones de sofás-cama ajustables a estas dos posiciones (cama y sofá) incluso modelos más versátiles y complejos que la utilidad pretendemos inscribir. El solicitante de esta invención ha descubierto que existen otros modelos comercializados en el conocidas en el mercado, pero que consideramos que presentan mecanismos muy complejos con diferentes inconvenientes para la transformación de sofá a cama, con artilugios y sistemas bastante complicados de ajustar y de montar. De un estudio comparativo de los modelos de sofá-cama existentes en el mercado se desprende que la mayoría requieren la aplicación de una cierta energía para convertir la cama en sofá, suponiendo un claro inconveniente para el consumidor final.

En definitiva se puede decir que el estado actual de la técnica suele definirse por ensamblajes de la estructura que soporta la cama desde formas sencillas hasta otras muy complejas pero que según nuestras indagaciones ninguna de las versiones anteriores aporta lo que nuestro modelo de utilidad, que a continuación explicamos.

30

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El modelo de utilidad innovador consiste en una estructura móvil (B) que está

formada por perfiles cuadrados o rectangulares de hierro que unidos entre sí formando dos estructuras unidas entre sí por el centro y que una vez que ambas estructuras se despliegan y se unen por el centro entre sí conforman el soporte o somier de la cama. En la estructura o somier del asiento se instalan
5 unos muelles en forma de Z y que servirá de soporte para poder sentarse o acostarse una vez desplegado el sofá-cama.

La invención consiste en dos movimientos indispensables para conformar el sofá-cama:

a) Por un lado el asiento o culo del sofá se desliza hacia afuera sobre unas
10 guías metálicas dejando un hueco donde se colocará la otra parte de la cama.

b) Sobre el hueco que deja el asiento desplegado se pliega hacia abajo el respaldo del sofá que está acolchado con la misma gomaespuma gruesa del asiento conformando entre ambas piezas la cama.

La ventaja comparativa con otros modelos similares es que el sofá-cama se
15 acopla muy fácilmente por dos simples desplazamientos, y muy especialmente por el plegado del respaldar del sofá hacia su interior, así como la característica de que el respaldar está acolchado por la parte trasera que una vez plegado hacia adentro queda como la otra mitad de la cama. tanto del asiento deslizando como del respaldar plegado.

Otra característica novedosa es que debajo del asiento, una vez deslizado
20 hacia afuera el asiento que será la mitad de la cama se crea un cofre o hueco que servirá de armario para almacenar mantas, cojines u otros enseres de la casa.

25

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

DESCRIPCIÓN DE APLICACIONES NOVEDOSAS EN SOFÁ-CAMA:

A continuación y para complementar la descripción que se está realizando se
30 acompañan una breve descripción de los dibujos con carácter ilustrativo y no limitativo, y por tanto tienen por objeto ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención.

A) FIGURA 1 (BRAZO DEL SOFÁ):

5 Elemento que sirve para la sustentación de los brazos de las personas en posición de sofá y que tiene unas sujeciones especiales.

B) FIGURA 2 (ASIENTO DEL SOFÁ):

10 Sirve de base al sofá y es la mitad de la cama.

C) FIGURA 3 (RESPALDO DEL SOFÁ):

15 Esta estructura tiene una doble finalidad, por un lado sirve de respaldo del sofá (con los almohadones sujetos con velcro), y una vez plegado hacia adentro nos hace la función de mitad de la cama que unida al asiento desplegado hacen la cama completa.

D) FIGURA 4 (ESTRUCTURA FIJA DEL SOFÁ/ARCÓN):

25 Estructura del sofá que además cumple la función de arcón.

E) FIGURA 5 (SOPORTE DE BRAZOS DEL SOFÁ):

30 La estructura fija del sofá tiene dos pequeñas estructuras a ambos lados que hace de soporta brazos

F) FIGURA 6:

35 Para conseguir un desplazamiento de la mitad de la cama se utilizan unas guías metálicas tal como aparecen en el dibujo. Una vez desplazada dicha estructura se sustenta en su parte exterior por unas patas metálicas que aparecen dibujadas. Igualmente una vez que se baja el respaldar se forma la
40 cama completa.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las comentadas figuras puede observarse como el modelo de utilidad se consta de los siguientes elementos:

A) BRAZO LATERAL:

10 Los dos brazos laterales consisten en una estructura móvil que está realizada principalmente de madera de pino o similar, junto con otras composiciones de madera prensada además de tela y material acolchado (goma-espuma). Para conseguir una sujeción eficiente con el sofá se utilizará unos soportes metálicos fijados a ambas partes del mobiliario.

B) ASIENTO DEL SOFÁ:

15 Consiste en una estructura móvil formada por perfiles cuadrados o rectangulares metálicos y unidos entre sí mediante soldadura.

En el centro de dicha estructura se colocan unos muelles en forma de z y que servirán de soporte para poner el colchón que servirá de soporte para sentarse en modo sofá o para acostarse en modo cama.

20

C) RESPALDO DEL SOFÁ:

25 Consistente en una estructura móvil realizada con los mismos materiales y con los mismos procedimientos que la anterior (asiento). Cabe destacar que en la parte del respaldar en función sofá estará acolchado con almohadones sujetos con velcro y separables (cuando se convierte en cama), mientras que por la parte de atrás tiene una superficie de colchón, ya que cuando se pliega hace la función de cama.

30 D) ESTRUCTURA DEL SOFÁ (ARCÓN):

35 La estructura fija hará la función de cofre. Ésta podrá ser realizada de madera, hierro o cualquier otro material resistente como abs o plástico y estará caracterizado porque su estructura central (justo debajo del asiento) que tiene unos espacios o huecos para guardar los cojines del sofá u otros enseres de la casa.

Dicho arcón tendrá una terminación en madera o en textil de tal manera que dicha superficie sea acorde a la función de cofre horizontal guardarropa.

40

Dicha parte fija se sustenta al suelo mediante 4 o 6 patas que podrán ser metálicas, de madera, abs, plástico u otro material resistente.

E) SOPORTE DE BRAZOS DEL SOFÁ:

45 Para su fijación se utilizan dos guías metálicas correderas que mediante un

movimiento hacia arriba conseguirá desencajar el anclaje y sacar dicho brazo para su posterior conversión del sofá en cama.

5

F) DESCRIPCIÓN DE LA CONVERSIÓN DE SOFÁ EN CAMA.

En un **primer paso** se desliza la parte del asiento hacia el exterior (unos 50 cms.) dejando un hueco libre donde se apoyará la otra parte de la cama.

10 A su vez, se abre el arcón donde se podrán depositar los almohadones que debemos quitar del respaldo antes de formar la cama completamente, o incluso guardar otros enseres del hogar.

Para dicho desplazamiento utilizaremos unas guías metálicas.

Una vez desplazada dicha estructura se sustenta en su parte exterior por unas patas metálicas.

15

En un **segundo paso**, una vez desliza la anterior estructura móvil (asiento) unos 50 cms. y hasta que llega a su tope, se procede a abatir hacia adentro la estructura móvil que conforma el respaldo del sofá y que también está sujeta sobre la estructura fija mediante bisagras que unen ambas plataformas y que sirven de herraje para abrir-cerrar y para sujetar como respaldo una vez abierto y convertido de nuevo en sofá.

20

Para reconvertir la cama en sofá, se deben seguir los pasos anteriores a la inversa.

25

REIVINDICACIONES

5 1.- Sofá convertible en cama formado por dos estructuras móviles, la primera que hace las funciones de asiento está formada por perfiles cuadrados o rectangulares metálicos y unidos entre sí mediante soldadura, en el centro de dicha estructura se colocan unos muelles en forma de z y que servirán de soporte para poner el colchón que servirá de soporte para sentarse en modo sofá o para acostarse en modo cama y que se extrae mediante la incorporación a la estructura de un herraje especial consistente en unas guías metálicas.
10 Dicha estructura se sujeta en su parte exterior por unas patas metálicas.

15 2.- Sofá convertible en cama según la reivindicación 1, caracterizado por la construcción de una segunda estructura que en modo sofá hace la función de respaldar y que está realizada con los mismos materiales y procedimientos que la anterior estructura. Cabe destacar que la parte del respaldar en función sofá estará acolchado con almohadones sujetos con velcro y separables (para poder convertirlo en cama), mientras que por la parte exterior o trasera tiene la misma terminación acolchada que el asiento (otra mitad de cama).

20 3.- Sofá convertible en cama, según la reivindicación 1, caracterizado porque su estructura central de madera (justo debajo del asiento) tiene un cofre o arcón para guardar los cojines del sofá u otros enseres de la casa. Dicho arcón tendrá una terminación en madera o en textil de tal manera que dicha superficie sea acorde a la función de armario horizontal guardarropa o cofre guarda
25 objetos.

4.- Sofá convertible en cama, según la reivindicación 1, caracterizado por la peculiaridad de que sus brazos son extraíbles para una mayor comodidad de la cama, mediante unas sujeciones metálicas de fácil anclaje.

FIGURA 1.-

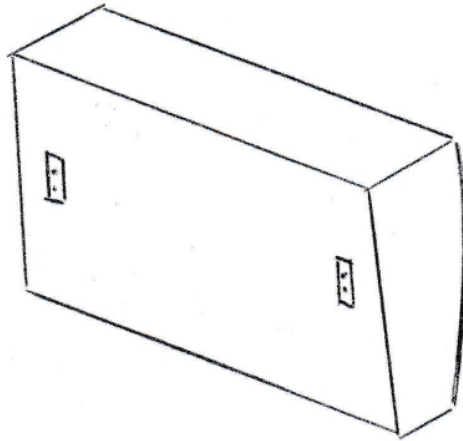


FIGURA 2.-

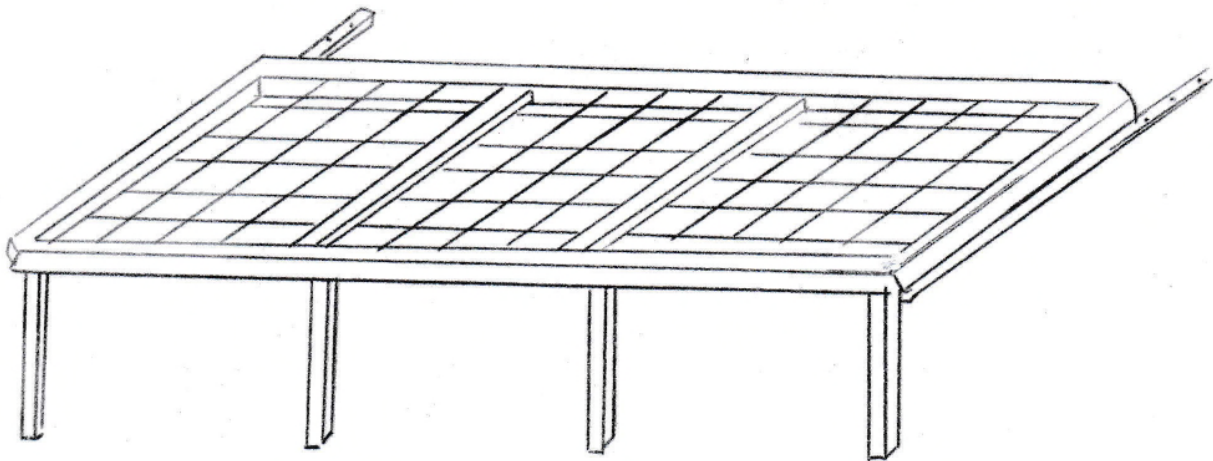


FIGURA 3:

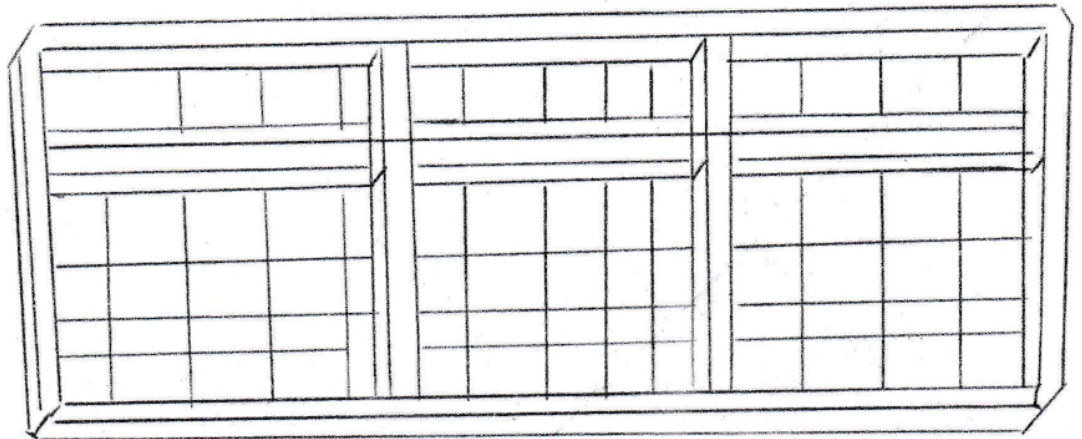


FIGURA 4:

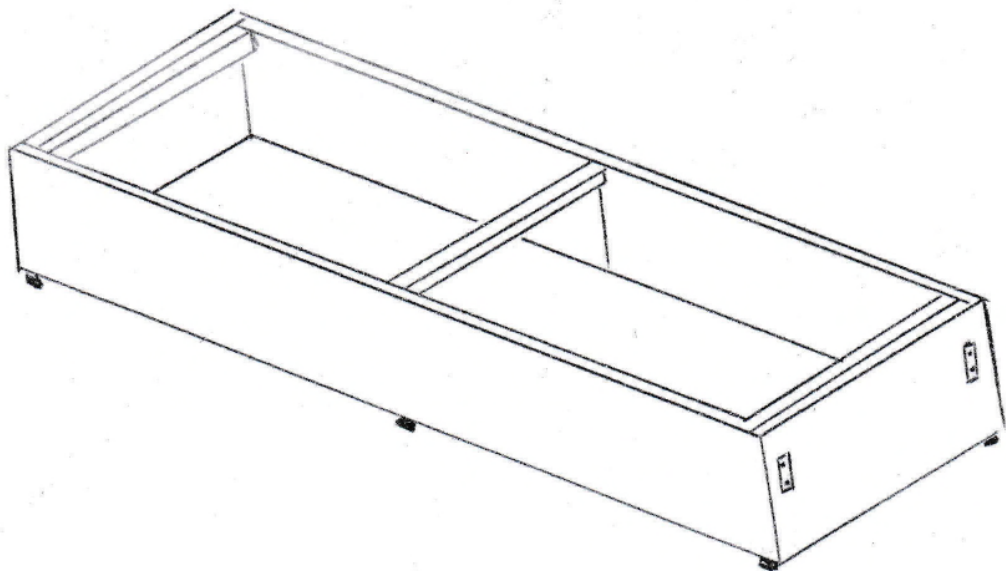


FIGURA 5:

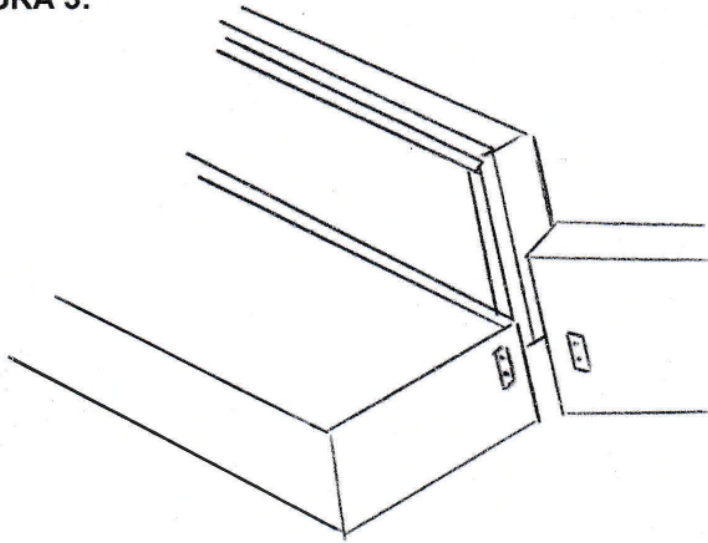


FIGURA 6:

